

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoDirección General
de Asuntos Ambientales

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

MEMORÁNDUM N° 1405-2025-VIVIENDA/VMCS-DGAA

A : **CECILIA DEL CARMEN SOBRINO AMPUERO**
Directora General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Sobre estado situacional de la Agenda Temprana 2025 del MVCS.

Referencia : Memorando Múltiple N° 462-2025-VIVIENDA/SG-OGPP
H.T. N° 233663-2025.

Fecha : San Isidro, 22 de diciembre del 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita a las unidades orgánicas presentar las propuestas correspondientes respecto a los problemas públicos a modificar o retirar de la Agenda Temprana 2025.

Al respecto, se remite el Informe Técnico Legal N° 027-2025-VIVIENDA/VMCS-DGAA-mandrado, mediante el cual la Dirección General de Asuntos Ambientales propone el retiro del problema público denominado “Insuficiente aprovechamiento de las aguas residuales municipales tratadas para el riego de áreas verdes urbanas”, para el trámite y fines correspondientes.

Es todo cuanto tengo a bien informar, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MARIBEL CANCHARI MEDINA

Directora General

Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MCM/alc